

19 de mayo de 2025

Al Gobernador de la Provincia del Chubut, Sr. Ignacio Agustin Torres:

Desde nuestra comunidad queremos manifestar una profunda preocupación ante la falta de reglamentación de la Ley Provincial N° 790, que establece el marco legal para el uso medicinal del cannabis y el desarrollo del cáñamo industrial en Chubut. A pesar de haber sido sancionada por la Legislatura, la ley continúa sin ser reglamentada por el Poder Ejecutivo, generando una situación de **incertidumbre, desprotección y retroceso** para todas las personas, familias y organizaciones que dependen de esta norma para acceder a tratamientos y avanzar en sus proyectos.

La demora en la firma de la reglamentación ha superado ampliamente los plazos administrativos, vencidos en diciembre del 2024, y como si esto fuera poco con la sanción de la nueva ley **han quedado derogadas todas las normativas anteriores en materia de cannabis medicinal en la provincia.**

Esto nos deja hoy sin ningún marco legal operativo, lo que profundiza aún más la vulnerabilidad de quienes necesitan acceder a derivados de cannabis para su tratamiento de salud, y de quienes trabajan en su cultivo y producción con fines terapéuticos.

En este contexto, las ONG, asociaciones civiles y cultivadores solidarios siguen sin estar habilitados oficialmente, a pesar de cumplir desde hace años un rol fundamental en el acompañamiento de pacientes y el desarrollo de saberes técnicos y comunitarios. **Esta parálisis institucional obstaculiza, invisibiliza y pone en riesgo prácticas legítimas y necesarias, generando un escenario de indefensión total para quienes están involucrados en la producción y el uso terapéutico del cannabis.**

Tener una ley sancionada pero no reglamentada es, en los hechos, **una promesa vacía.** Exigimos al Gobierno Provincial que cumpla con la responsabilidad institucional que le corresponde, que reglamente de manera urgente la Ley N° 790 y que garantice los derechos de acceso a la salud y al trabajo de todas las personas afectadas por esta demora.

Porque la salud no puede esperar, y porque ya hemos esperado demasiado.

Comunidad de usuarios, cultivadores, ONG's, productores, medicos e investigadores de Cannabis Medicinal de la Provincia del Chubut